Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

7 21637

BUIN, 20 MAYO 2022

DECRETO ALC. Nº 1450 **/ VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Título I Art. 6° y siguientes de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Diario Oficial de fecha 27 de Diciembre de 2019, que Aprueba Reglamento N° 1 que fija la Planta del Personal de la I. Municipalidad de Buin.

2.- El Decreto ALC. N° 59 del 10 de Enero de 2022, mediante el cual Acepta la Renuncia Voluntaria a contar del 10 de Enero de 2022, al nombramiento de planta presentada por don Carlos Felipe Rojas Catalán, Administrador Público, al cargo de Encargado del Departamento de Presupuesto, Grado 10° de la Planta Jefaturas, dependiente de la Secretaria Comunal de Planificación.

3.- El Memo SECPLA Nº 404 del 11 de Mayo de 2022, enviado por el Director de SECPLA, que solicita al señor Alcalde, autorizar el nombramiento en calidad de Suplente de doña Bárbara Cárdenas Zenteno, en el Grado 10° de la Planta Jefaturas, a contar del 16 de Mayo de 2022.

4.- La resolución del señor Alcalde, que autoriza el nombramiento.

D E C R E T O

Apruébese el nombramiento de doña **BÁRBARA NICOLE CÁRDENAS ZENTENO,** Cédula de Identidad N° Administrador Público, como Suplente Grado 10° de la Planta Jefaturas, en el cargo como Encargada de Presupuesto, dependiente de la Secretaria Comunal de Planificación, a contar del **16 de Mayo 2022 hasta el 31 de Agosto de 2022**, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN * SECRETARIA MUNICIPAL *

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN * ALCALDE *

MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAL/GMG/VZS/VVS/IVR/ams.

DISTRIBUCION:
- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal.
- Recursos Humanos.